

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0494 - AD - 85

Lima, 13 de setiembre de 1985

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO :

Que, la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, ha elevado para aprobación el Presupuesto Adicional N° 1 de la obra: "Reacondicionamiento-- Camarines y Servicios Higiénicos Complejo Deportivo Centro Educativo Nacional José Granda", ascendente a S/. 3'732,400.00, el mismo que se ha encontrado conforme;

Que, en consecuencia procede aprobar el citado Adicional y autorizar su -- cancelación a favor del Contratista, Sr. Florencio Pastrana Matos;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 5.9.1 del D.S. N° 34-VC-80, el Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- APROBAR el PRESUPUESTO ADICIONAL N° 1 de la obra: "Reacondicionamiento Camarines y Servicios Higiénicos Complejo Deportivo Centro Educativo José Granda" de San Martín de Porres, ascendente a: TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SOLES ORO ---- (S/. 3'732,400.00).

ARTICULO 2° .- AUTORIZAR a la OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION el Abono del Presupuesto Adicional en mención, a favor del Contratista SR. FLORENCIO PASTRANA MATOS, previa valorización de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento.

Afectese el egreso al Volumen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101, E.E.P. 001, Actividad 001.03, Proyecto: Reacondicionamiento Instalaciones-Obra Complejos Deportivos, Asignación 08.03, F.F. Ley 24030.

OCIE/ARH
ALE/nb.



Regístrese y Comuníquese,

Victor Castagnola Maldonado
Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

R-# 0494-AD-85
13-9-85



ASUNTO: Aprobación de presupuesto adicional N° 1 de la Obra "Reacondicionamiento Camarines y Servicios Higiénicos Complejo Deportivo Centro Educativo-Nacional José Granda.

INFORME N° 297-OAJ-85

AL SENOR DIRECTOR EJECUTIVO:

- 1.- La Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento - ha elevado para su debida aprobación el Presupuesto - Adicional N° 1 de la Obra "Reacondicionamiento Camarines y Servicios Higiénicos Complejo Deportivo Centro - Educativo Nacional José Granda ascendente a la suma de S/. 3'732,400.00. Según se desprende del Informe N° 164-OCIE-85 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, ésta ha encontrado conforme el Presupuesto Adicional en mención, recomendando se autorice su - cancelación. Asimismo la Oficina Central de Administración mediante Informe N° 269-OCA-85 opina que es proce - dente tramitar el indicado Presupuesto Adicional por - cuanto a la fecha existe saldo para asumir dicho compro - miso en la partida correspondiente.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar el Presupuesto Adicio - nal N° 1 de la Obra "Reacondicionamiento Camarines y - Servicios Higiénicos Complejo Deportivo Centro Educati - vo José Granda de San Martín de Porres, ascendente a la suma de S/. 3'732,400.00, así como autorizar a la OCA - para que abone el Presupuesto Adicional en mención, a - favor del Contratista Sr. Florencio Pastrana Matos, pre - via valorización de la OCIE, de conformidad con lo dis - puesto en el Art. 5.9.1. del D.S. 34-VC-80.

Lima, 5 de setiembre de 1985

Atentamente,

OAJ/85
TVM/emy



Teodoro Villavicencio Murillo

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina Asesora Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 269 -OCA-85

A : DIRECCION EJECUTIVA
DE : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : PROY. de RESL. POR APROBACION PRESUPUESTO
ADICIONAL
FECHA : 26-8-85

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntarle al presente el Proyecto de Resolución por el cual se aprueba el Presupuesto Adicional N° 1 de la Obra: "Reacondicionamiento - Camarines y Servicios Higiénicos Complejo Deportivo Centro Educativo Nacional José Granda", por la suma de S/. 3'732,400.- Asimismo, en el indicado Proyecto se autoriza a la Oficina Central de Administración abonar al Sr. Florencio Pastrana Matos, previa Valorización de la OCE, el Presupuesto Adicional antes indicado.

La Oficina Central de Administración considera - procedente su tramitación por contar a la fecha con saldo en la Asignación 08.03 de la Actividad 001.03, asimismo, con el saldo necesario en Cuenta Corriente; y por encontrarse amparado de conformidad con - el Art. 5.9.1. del Decreto Supremo N° 34-VC-80, el Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328.

Lo que comunico a Ud., para los fines que estime por conveniente.

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA
Oficina Central de Administración

OCA.RMV
spy



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 164-OCIE-85

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DE?L : ING. JEFE DE LA OCIE
ASUNTO : PRESUPUESTO ADICIONAL PARA LA
OBRA REACONDICIONAMIENTO CAMARINES
Y SS.HH. C.D.-C.E. JOSE GRANDA
REF. : INFORME N° 057-UPOE-85
FECHA : AGOSTO, 19 DE 1985

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguien
te :

- La Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento, mediante el Informe de la referencia, eleva para aprobación el Presupuesto Adicional N° 1 de la obra: "Reacondicionamiento Camarines y Servicios Higiénicos del C.D. del C.E.N. José--Granda", de San Martín de Porres, ascendente a S/. 3'732,400.00.
- La Obra indicada, ha estado a cargo del Sr. Florencio Pastrana M., la misma que le fue adjudicada por Resolución--N° 304-AD-85.
- Esta Jefatura ha encontrado conforme el Presupuesto Adicional en mención, por lo que de conformidad con el Art.5.9.I del D.S. N° 34-VC-80, opino :
 - Se apruebe el Presupuesto Adicional N° 1 de la Obra en referencia, ascendente a S/. 3'732,400.00.
 - Se autorice su cancelación a favor del Contratista, Sr. Florencio Pastrana M., del Presupuesto Adicional indicado.

Atentamente,

OCIE
ALE/nb.

Ing. Alfredo Rossi Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N. 057-UPOE-85

AL . ING. JEFE DE OCIE
DEL . ING.R.VALENZUELA RAMOS
ASUNTO . OBRA. REACONDICIONAMIENTO CAMARINES Y SERVI
CIOS HIGIENICOS C.E.N. JOSE GRANDA SAN MAR
TIN DE PORRES
ADICIONAL N. 1
FECHA . JULIO, 31 DE 1985

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en rela
cion al presupuesto Adicional N. 1 de la Obra. Reacondi
cionamiento Camarines y Servicios Higienicos en e l Co
legio Jose Granda de San Martin de Porres.

Al respecto.

Se ha formulado el presupuesto Adicional N.1 para la O-
bra en mencion, el cual asciende a la cantidad de S/.3'
732,400.00

El presupuesto Adicional N. 1 comprende la ejecucion de
las siguientes obras.

- . Habilitacion de nuevas duchas en los camarines de Mu
jeres (4) y hombres (6) en un total de 10 duchas.
- . Apertura de un vano de ventana en S.H. de Mujeres.

En coordinaciones efectuadas con el Director del Plan -
tel propuso la necesidad de ampliar el numero de duchas
considerado en el Proyecto, En Inspeccion realizada a -
la obra se estudio y analizo lo solicitado y se autori-
zo la habilitacion de diez (10) nuevas duchas en los ca
marines de Damas (4) y Hombres (6). En el proyecto se con
sidero la habilitacion de 12 duchas, con las nuevas du-
chas autorizadas el total de las duchas a habilitarse -
son en numero de 22.

Asimismo el Ss.Hh. de Damas no contaba con una ventana-
para iluminacion y ventilacion, autorizandose la apertu
ra de un vano para ventana y la colocacion de una reja-
de seguridad en dicho vano.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

./

El Presupuesto Adicional N.1, se ha formulado teniendo en cuenta el Art. 5.9 del RULYCOP.

Los precios unitarios de las partidas del presupuesto adicional son costos pactados con el Contratista a Junio del 85.

Presupuesto Adicional N. 1

I. Albañileria, Revoques y Colocacion de Mayolica	1'152,500
II. Instalaciones Sanitarias	1'350,000
III. Varios	830,000
	<hr/>
	3'332,500
Gastos Generales y Utilidad 12%	399,900
	<hr/>
	3'732,400

CONCLUSION.

- . Procede la formulacion del presupuesto Adicional N. 1 para la Obra Reacondicionamiento Camarines y Ss.Hh. en el C.E.N. Jose Granda San Martin de Porres.
- . El presupuesto Adicional N. 1 asciende a la cantidad de S/. 3'732,400.00
- . El monto del presupuesto Adicional N. 1 es menor al 10% del monto del contrato reajustado.
- . Al presente Informe se adjunta.

Presupuesto Adicional N. 1

Valorizacion N. 1 del Adicional N. 1 que asciende a la cantidad de S/. 3'545,780.00

Atentamente,

OCIE.UPOE.
RVR.


ING. ROMELIA VALENZUELA R.
Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento